



El presidente de la CHS se reúne con el alcalde de Caravaca

30.noviembre.2023- El presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura, Mario Urrea, acompañado por el jefe de la Oficina de Planificación Hidráulica, Jesús García, han mantenido una reunión de trabajo con el alcalde de Caravaca, José Francisco García Fernández acompañado por los ediles de urbanismo y de agricultura y ganadería, Monica Sanchez y Juan Manuel navarro respectivamente

El alcalde ha manifestado su preocupación por la proliferación de zonas de cultivo intensivo tanto en su término municipal como en otros limítrofes y que pudiera afectar a la sobre explotación de los acuíferos de la comarca del Noroeste de la Región de Murcia.

El presidente del Organismo de Cuenca ha expuesto que tras la última reunión mantenida con anterioridad, en Junta de Gobierno de la CHS se dictaron unas medidas cautelares para evitar el incremento de los usos realizados en los últimos años, en aquellos acuíferos que constaban con una declaración de riesgo cuantitativo. Asimismo se ha comentado, que desde el ayuntamiento se pueden denunciar aquellas actuaciones que entienden podrían incumplir la legislación hidráulica.

En adición a lo anterior, el presidente de la CHS ha asegurado al primer edil que los agentes medioambientales llevan a cabo una labor de vigilancia y control sobre las concesiones de agua para riego en la zonas afectadas.

Asimismo, el alcalde de Caravaca ha subrayado su preocupación por el uso de fertilizantes y las consecuencias que pudieran tener en las aguas superficiales y subterráneas.

Al respecto, la CHS ha indicado en que los técnicos del Organismo de Cuenca realizan mediciones periódicas, controles y análisis pormenorizados que tienen como objetivo ver el grado de cumplimiento de la calidad de las aguas con la Directiva Marco Europea para asegurar su buen estado tanto cuantitativo, cualitativo, químico y ecológico de las aguas superficiales y subterráneas. Una cuestión, además, que está dentro de las metas del vigente Plan Hidrológico de la Cuenca del Segura para el periodo 2022-2027, correspondiendo a la administración autonómica mediante los planes de ordenación de las zonas vulnerables, regular esas actividades potencialmente contaminantes.

No obstante lo anterior el alcalde ha informado que el agua potable suministrada a la población en las pedanías, que no se abastecen a través de la MCT, no presentan incumplimientos.

Finalmente, la reunión se ha desarrollado en un ambiente de cordialidad entre todos los participantes.